DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 737/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS "----------

Asunción, 18 de diciembre de 2018

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **Nº 64/2018**, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS",** las providencias de la Unidad Operativa de Contratación y de la Subdirección de Administración y Finanzas; (Exp. DINAC Nº 63733).----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS",** a las empresas: **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ el Lote 1: Gs. 97.326.601** (Guaraníes Noventa y siete millones trescientos veintiséis mil seiscientos uno.), **Lote 3: Gs. 206.246.400** (Guaraníes Doscientos seis millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos - Ejercicio 2018: 50.000.000 - Ejercicio 2019: 156.246.400 sujeto a disponibilidad presupuestaria) y el **Lote 4: Gs. 62.302.750** (Guaraníes Sesenta y dos millones trescientos dos mil setecientos cincuenta del presente ejercicio fiscal). Y a la empresa **DIEGO SZKLARKIERVICZ, el Lote 2: Gs. 234.563.500** (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil quinientos) (Ejercicio 2018: 93.783.300 Ejercicio 2019: 140.780.200 sujeto a disponibilidad presupuestaria).----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS",** a las empresas: **CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARÍA LÓPEZ el Lote 1: Gs. 97.326.601** (Guaraníes Noventa y siete millones trescientos veintiséis mil seiscientos uno.), **Lote 3: Gs. 206.246.400** (Guaraníes Doscientos seis millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos - Ejercicio 2018: 50.000.000 - Ejercicio 2019: 156.246.400 sujeto a disponibilidad presupuestaria) y el **Lote 4: Gs. 62.302.750** (Guaraníes Sesenta y dos millones trescientos dos mil setecientos cincuenta del presente ejercicio fiscal). Y a la empresa **DIEGO SZKLARKIERVICZ, el Lote 2: Gs. 234.563.500** (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil quinientos) (Ejercicio 2018: Gs. 93.783.300 Ejercicio 2019: Gs. 140.780.200 sujeto a disponibilidad presupuestaria).----------

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

..//2

RESOLUCIÓN Nº 737/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS "----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 53/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Eduardo Avalos	FISCAL TITULAR
Diego Romero	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – DINAC – REPUBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA GENERAL

MG. ADRIANO RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Secretario General

ARF/go

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL – DINAC – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PRESIDENCIA

ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD
Presidente